Expertos destacan que ningún destino con tasa turística ha perdido viajeros

Consideran que, aunque el alcalde la descarte y la norma andaluza no permita este tipo de impuestos, es un debate clave para la planificación

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Aunque el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, haya pasado página a la controversia sobre la tasa turística, el Foro de Turismo de la ciudad celebró ayer una reunión técnica, de las que tienen programadas para la cita de cada mes, centrada en el análisis de este impuesto. En este caso fueron el decano de la Facultad de Turismo, Antonio Guevara, y la profesora de Derecho Tributario, María del Mar Soto, los encargados de analizar diferentes modelos de tasas turísticas puestos en marcha por distintos destinos, tanto en España como en el resto del mundo. Guevara, tras el repaso minucioso de cómo se aplica en las principales urbes de los grandes mercados turísticos europeos, dejó claro que «ninguno de los destinos que han aplicado este impuesto, porque no podemos llamarlo tasa, se ha resentido a nivel de viajeros». Y es que el primer debate se sitúa en el nombre correcto de este gravamen, considerando el decano que «nosotros lo consideramos un fondo de competitividad turística porque se trata de unos ingresos para hacer a los destinos más competitivos». El siguiente aspecto clave de las exposiciones que se llevaron a cabo en este foro fue dejar claro que aunque Málaga estuviera a favor de imponer este tributo al viajero, que no es el caso, sería imposible establecerlo al no contemplarlo así la normativa andaluza. De ahí que estos expertos advirtieran que para implantar una tasa turística en algún municipio de la Comunidad sería preciso un cambio normativo por parte de la Junta o bien un cambio de la Ley de Haciendas Locales por parte del Gobierno Central. Cuestiones que consideraron en estos momentos «bastantes lejanas». Sin embargo, los ponentes compartieron la necesidad de que este debate se mantenga vivo. Guevara, que hizo un recorrido detallado de cómo se aplica este impuesto en las principales ciudades de España, Italia, Francia y Alemania, entre otros países, aseguró que «al margen de su aplicación o no, es un asunto que se debe evaluar de cara a la planificación de los destinos. Si hace 25 años participaba en el diseño de un plan de turismo para Málaga, ahora esta ciudad debe comenzar a avanzar en la estrategia para los próximos 20 años y ahí tiene que estar este debate».

Primera reunión del año del Foro de Turismo de Málaga, celebrada en el hotel MS Maestranza. :: SUR

Barcelona sitúa la tasa en viviendas turísticas al mismo nivel que los hoteles de cinco estrellas

Otra de las cuestiones abordadas en el foro es qué hacer con esta tasas en el caso de su aplicación a las viviendas turísticas, que en el caso de la capital doblan en plazas a los hoteles. En este sentido, Guevara expuso el ejemplo de Cataluña, donde en Barcelona grava con la máxima cuantía, la misma que impone a los establecimientos de cinco estrellas de la capital condal, a los pisos turísticos. Lo hace imponiendo 2,25 euros por estancia. Zanjando también la polémica de los hoteleros en torno a que no quieren convertirse en recaudadores, se expuso que ya las plataformas como Booking o Airbnb se hacen cargo del cobro del mismo, que en Málaga a un euro por visitante superaría un ingreso de cuatro millones.

Por su parte, la concejala de Turismo, Rosa Sánchez, que presidió la primera reunión del año del foro, recalcó que «Málaga no está en esa fase de solicitar el cambio de la legislación», incidiendo en que no están «ni a favor ni en contra de dicho gravamen: La ley no lo permite y poco podemos hacer».

Por su parte, la vicepresidenta ejecutiva de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Natalia Sánchez, coincidió en que no es un gravamen que se pueda aplicar desde el municipio y señaló que «hay una posición muy temprana y verde para encajar una mal llamada tasa, de manera que habría que conocer las consecuencias sobre la actividad económica y cómo incidiría».